



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día veintiuno de enero de dos mil veintidós, y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M. I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Maestro Consejero; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez; Maestro; Dra. Carmen Bulbarela Sampieri, Maestra Suplente; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; C. Jorge Luis Bandala Aguilar, Consejero Alumno; C. Carlos David Melchor Elot, Representante Suplente del Programa de Ingeniería Química; C. Juan José Fonseca Pérez, Representante del P.E. de I. AMB; C. Irene Sabine García Acosta, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera remota por la plataformas Zoom, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 18 de enero de dos mil veintidós, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
2. Punto Único: Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el Programa Educativo de Ingeniería Ambiental**, publicado el 18 de enero de 2022, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: **"Licenciado en Ingeniería o en Matemáticas o en Física, preferentemente con estudios de posgrado en el área de la Ingeniería, Matemáticas o Física, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didácticos – pedagógicos" (plan 2020).** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. HUGO PONCE FLORES** la Experiencia Educativa **CÁLCULO DE UNA VARIABLE**, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 11:00 – 12:00, martes 11:00 – 12:00, miércoles 11:00 – 12:00, jueves 11:00 – 12:00, viernes 11:00 – 12:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEGUNDO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: **"Ingeniero o licenciado en área afín a la experiencia educativa, con maestría y/o doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín, con experiencia disciplinar y pedagógica comprobable."** (plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **MIA. TANIA DE JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ** la Experiencia Educativa **ÁLGEBRA LINEAL**, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 09:00 – 10:00, miércoles 07:00 – 09:00, jueves 09:00 – 11:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

TERCERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: **"Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín."** (plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. HUGO PONCE FLORES** la Experiencia Educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES**, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 08:00 – 10:00, martes 08:00 – 10:00, jueves 07:00 – 08:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

CUARTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: **"Licenciatura en Ingeniería Ambiental o Ingeniería Química o afín a la experiencia educativa preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o a fin, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín."** (plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DEL AIRE**, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: miércoles 08:00 – 10:00; jueves 10:00 – 12:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

QUINTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: **"Ingeniero Ambiental, Ingeniero Químico. Preferentemente con estudios de posgrado, además de un año mínimo como docente en una institución de educación de nivel universitario."** (plan 2010). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **MIA. TANIA DE JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ** la Experiencia Educativa **FENÓMENOS DE TRANSPORTE PARA INGENIERÍA AMBIENTAL**, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 18:00 – 19:00, martes 13:00 – 16:00, jueves 14:00 – 15:00, para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

[Handwritten signatures in blue ink]



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEXTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Ingeniero Ambiental o Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Químico, preferentemente con estudios de Maestría en el área, con experiencia profesional de tres años y cursos pedagógicos relacionados con el MEIF."*** (plan 2010). Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **CONTAMINACIÓN DE SUELOS**, con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 12:00 – 13:00, martes 11:00 – 13:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

SÉPTIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Licenciatura en Ingeniería Ambiental, Química, Civil, con experiencia en investigación, con Maestría en Ingeniería Ambiental, con cursos pedagógicos relacionados con la experiencia educativa."*** (plan 2010). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la MIA. ITZEL ROLÓN RODRÍGUEZ la Experiencia Educativa **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**, con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: viernes 10:00 – 13:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

OCTAVO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Ingeniero Ambiental, con posgrado en el área ambiental, con experiencia pedagógica y seis meses mínimos de experiencia en docencia en el nivel superior. De preferencia con experiencia profesional en el área."*** (plan 2010). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al MIQ. JUAN MANUEL PÉREZ MORALES la Experiencia Educativa **PROCESOS QUÍMICOS**, con 6 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 10:00 – 12:00, miércoles 10:00 – 12:00, jueves 10:00 – 12:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

NOVENO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Ingeniero Ambiental, Ingeniero Químico o áreas afines, preferentemente con posgrado en el área ambiental, con experiencia pedagógica y seis meses mínimos de experiencia en docencia en el nivel superior"*** (plan 2010). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al DR. GILBERT FRANCISCO TORRES MORALES la Experiencia Educativa **SISTEMAS AMBIENTALES III (SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA)** con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación: Complemento de Carga. Horario: jueves 17:00 – 20:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Nota: Se anexan a la presente, como soporte temporal de este acuerdo, las impresiones de los correos electrónicos, donde los miembros de este Consejo dan su aval por ese medio, en el entendido de que esta Acta será firmada en físico, en cuanto las condiciones de salud lo permitan.

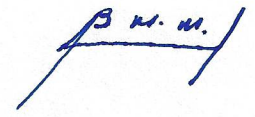
Dan Fe:


DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA



DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
MAESTRO CONSEJERO


MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES
MAESTRO


C. JUAN JOSÉ FONSECA PÉREZ
REP. DEL PROG. DE I. AMB.


M.I.C. BETZABÉ MORA MURRIETA
SECRETARIA



DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO


C. JORGE LUIS BANDALA AGUILAR
CONSEJERO ALUMNO


DR. ALEJANDRO ORTIZ VIDAL
JEFE DE CARRERA IQ.


DRA. CARMEN BULBARELA SAMPIERI
MAESTRA SUPLENTE


C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
REP. SUPL. DEL PROG DE I.Q.


C. IRENE SABINE GARCÍA ACOSTA
REP DEL PROG DE I. ALI.